Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación
Adenda N°2

Asunción, 05 de agosto de 2.019.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud. referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2.019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA VIDEOCONFERENCIAS" ID N° 366.361.**, a fin de remitir la Adenda 02, de manera a comunicar algunas modificaciones en el Pliego de Bases y la nueva fecha de apertura de sobres cargado en el SICP en el portal digital de la DNCP..

En la Sección III Suministros requeridos, en Consideraciones generales, en el punto Arquitectura

Donde Dice:

La solución de videoconferencia estará compuesta por hardware y software según las especificaciones técnicas para 12 sedes fiscales (el Ministerio Publico Sede Central más 11 Sedes Fiscales Adjuntas a nivel Nacional).

La Infraestructura deberá estar compuesta mínimamente por:

- Monitores de ultra alta definición para la Sede Central y Sedes fiscales remotas. Los monitores deberán contar con sistema de audio y video integrados. Deberá incluir el soporte en piso para facilitar la movilidad del mismo o en todo caso soporte para pared de acuerdo a la disponibilidad de espacio de los sitios.
- Control de mesa para gestionar las sesiones, llamadas, búsquedas, mensajería e información compartida de los usuarios.
- El cableado de red y eléctricos en cada Sede para su correcto funcionamiento deberá estar incluido en la solución ofertada de acuerdo a la verificación técnica que se realice en cada sede. Se deberá considerar su mantenimiento respectivo durante el periodo de duración del contrato.
- UPS para protección de los monitores, instalados en cada Sede, ante posibles descargas y sobrecargas eléctricas.
- Servidor central: En caso de ser necesario, de acuerdo la arquitectura propuesta el Oferente, se podrá proveer de un equipo servidor que gestione las sesiones realizadas dese cualquier sitio en cualquier momento. Este servidor será instalado en el Data Center del Ministerio Publico. Toda la gestión será realizada de forma local, no serán aceptadas soluciones en la nube.
- Micrófonos de mesa en cada sala que cubra todos los ángulos de los hablantes para una comunicación clara de ambas partes.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Debe decir:

La solución de videoconferencia estará compuesta por hardware y software según las especificaciones técnicas para 12 sedes fiscales (el Ministerio Publico Sede Central más 11 Sedes Fiscales Adjuntas a nivel Nacional).

La Infraestructura deberá estar compuesta mínimamente por:

- Monitores de ultra alta definición para la Sede Central y Sedes fiscales remotas. Los monitores deberán contar con sistema de audio y video integrados. Deberá incluir el soporte en piso para facilitar la movilidad del mismo o en todo caso soporte para pared de acuerdo a la disponibilidad de espacio de los sitios.
- Control de mesa para gestionar las sesiones, llamadas, búsquedas, mensajería e información compartida de los usuarios.
- El cableado de red y eléctricos en cada Sede para su correcto funcionamiento deberá estar incluido en la solución ofertada de acuerdo a la verificación técnica que se realice en cada sede. Se deberá considerar su mantenimiento respectivo durante el periodo de duración del contrato.
- UPS para protección de los monitores, instalados en cada Sede, ante posibles descargas y sobrecargas eléctricas.
- Servidor central: En caso de ser necesario, de acuerdo la arquitectura propuesta el Oferente, se podrá proveer de un equipo servidor que gestione las sesiones realizadas dese cualquier sitio en cualquier momento. Este servidor será instalado en el Data Center del Ministerio Publico. Toda la gestión será realizada de forma local, no serán aceptadas soluciones en la nube.
- Micrófonos de mesa en cada sala que cubra todos los ángulos de los hablantes para una comunicación clara de ambas partes.
- **Teléfono IP integrado a la gestión del Sistema de Videoconferencia y Colaboración, para las oficinas de los Fiscales.**

En la Sección III Suministros requeridos, en Especificaciones Técnicas, en Servicios de Videoconferencia y Colaboración, en el punto 2 – Equipamiento para Videoconferencia y Colaboración

Donde Dice:

Pantalla	Códec físico en hardware (no basado en PC) con pantalla integrada de 50 pulgadas 4K (LCD). El Codec de video y la pantalla deben estar en una sola pieza. con sistema de parlantes y amplificador integrado	Exigido	

Debe Decir

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Pantalla	Códec físico en hardware (no basado en PC) con pantalla integrada **como mínimo** de 50 pulgadas 4K (LCD). El Codec de video y la pantalla deben estar en una sola pieza. con sistema de parlantes y amplificador integrado	Exigido	

En la Sección III Suministros requeridos, en Especificaciones Técnicas, en Servicios de Videoconferencia y Colaboración, en el punto 2 – Equipamiento para Videoconferencia y Colaboración

Donde Dice:

Camara	Cámara 5K con zoom de 2x y ángulo de visión de al menos 80 grados	Exigido	

Debe Decir:

Camara	Cámara **4K** con zoom de 2x y ángulo de visión de al menos 80 grados	Exigido	

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público